

COMBUSDER CÍA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. ENTIDAD QUE REPORTA

COMBUSDER CÍA LTDA. (La Compañía) fue constituida el 25 de agosto de 2004, en la ciudad de Cuenca -Ecuador, inicialmente con el nombre de Inmobiliaria y Comercial MEV-MARESVICÍA. Ltda.; posteriormente, el 14 de junio de 2007, mediante escritura pública, se realizó el cambio de denominación social a Combuser Cía. Ltda.

El 21 de agosto de 2013, mediante escritura pública de transferencia de participaciones, los señores Fernando Petronio Andrade Mora y Maritza Córdova Rodas (ex propietarios) transfieren a favor de los Socios actuales, la totalidad de sus participaciones.

La Compañía tiene por objeto social la compra y venta al por menor de combustibles para automotores y motocicletas en gasolineras, derivados de hidrocarburos, comercialización de lubricantes y productos en el minimarket.

La distribución de combustible está controlada por la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento de Aplicación, la operación es supervisada por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable a través de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH).

El 11 de noviembre de 2009, Combuser Cía. Ltda., suscribió un contrato de distribución con la Compañía Primax del Ecuador S.A., para la distribución y reventa al consumidor final de combustibles líquidos derivados de hidrocarburos y lubricantes suministrados por la Comercializadora, la duración del contrato es de 7 años prorrogable automáticamente por períodos iguales y sucesivos de cinco años.

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Cuenca, Circunvalación Sur s/n y Felipe II.

La Compañía no mantiene inversiones en asociadas, operando como una sola unidad de negocios. Sus participaciones no cotizan en el Mercado de Valores.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de Cumplimiento.

Los estados financieros individuales adjuntos fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento de lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No.06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006.

Los estados financieros adjuntos fueron aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios de la misma.

Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD), que es la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda (USD).

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requieren que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones están basadas en la experiencia y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas contables, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho período.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación fueron aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros individuales, a menos que otro criterio sea indicado.

Activos y pasivos financieros

Activos financieros no derivados: La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo en una

transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficio relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: Si la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, éstos se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro. Los activos financieros mantenidos al vencimiento incluyen instrumentos de deuda.

Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo; éstos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible; posterior al reconocimiento inicial, las ventas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de documentos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.

Pasivos financieros no derivados: La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan; todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros que son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible; posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

Deterioro

Activos financieros no derivados: Los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, que han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar

son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar.

El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

Activos no financieros: El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro; si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados; las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Determinación del valor razonable

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación.

Cuentas por cobrar: Las cuentas y documentos por cobrar comerciales, son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial, este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales. El valor razonable de otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la

tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

El valor en libros de los documentos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo; o por su descuento a tasas de interés de mercado en el caso de aquellas con vencimiento en el largo plazo.

Otros pasivos financieros: El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados por los préstamos y obligaciones financieras se aproximan a su valor razonable con base a que las tasas de interés de los mismos son similares a las tasas de mercado, para instrumentos financieros de similares características.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

Efectivo

Incluye efectivo en caja, los depósitos a la vista mantenidos nacionales en entidades financieras

Inventarios

Los inventarios se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico.

El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para completar la venta.

Propiedades y equipos

Reconocimiento y medición: Las partidas de propiedades y equipos son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto
- Los costos de préstamos capitalizados; y
- Los costos de dismantelar y remediar, cuando la Compañía tiene la obligación de retirar el activo.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, maquinaria, muebles, vehículos y equipos son determinados comparando el precio de venta con su valor en libros, y son reconocidas en resultados.

Costos posteriores: Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, maquinaria, muebles y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación: La depreciación de los elementos de propiedad, maquinaria, vehículos y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación de los elementos de propiedad, maquinaria, muebles y equipos se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de las propiedades y equipos. La Administración de la Compañía no espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de las propiedades y equipos, por lo que no estima valores residuales.

Los elementos de propiedades y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo está completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son las siguientes:

Muebles y Equipos	10 y 20
Vehículos	5
Equipos de Computación	3

El método de depreciación, la vida útil, y los valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo: Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable.

Los principales pasivos reconocidos por este concepto corresponden a aquellos establecidos en el Código de Trabajo.

Beneficios post-empleo: planes de beneficios definidos - jubilación patronal: El Código de Trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La obligación de la Compañía relacionada con el plan de jubilación patronal se determina calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente; el cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costo de crédito unitario proyectado.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos de jubilación patronal en otros resultados integrales y todos los gastos relacionados con el plan, excluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias o pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando éste ocurre.

Beneficios post-empleo: indemnizaciones por desahucio: El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

La obligación de la Compañía relacionada con el beneficio de indemnización por desahucio es el monto de beneficio a futuro que los empleados recibirán a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costo de crédito unitario proyectado. Cualquier ganancia o pérdida actuariales reconocida de inmediato en otros resultados integrales.

Beneficios por terminación: las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidos como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando: a) existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, b) es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación, y c) el monto puede ser estimado de manera fiable.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar a una tasa antes de impuesto que refleja la valoración actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como un costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, considerando los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes. Cuando la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota, no se reconocen activos ni pasivos contingentes.

Capital social

Las participaciones ordinarias (única clase de participaciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio; los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de participaciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario

Reconocimiento de ingresos ordinarios

Bienes y servicios vendidos: Los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y neta de devoluciones, descuentos comerciales y de impuestos.

Los ingresos por la venta de bienes son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva de que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de los bienes negociados pueden ser medidos con fiabilidad, y la Compañía no conserve para sí ninguna responsabilidad en la administración corriente de los bienes vendidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos, beneficios, y el importe de los ingresos pueden valorarse con fiabilidad

Reconocimiento de gastos

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Ingresos y costos financieros

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del devengado, los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto del impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto a la renta corriente: Es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% sobre las utilidades gravables, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

El 20 de Noviembre de 2017, mediante decreto Ejecutivo N. 210 se dispone la rebaja de 40%, 60% y 100% de anticipo impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2017, esta medida esta aplicada dependiendo de los ingresos anuales, para acceder a este beneficio el impuesto a la renta causado en el ejercicio 2017 debe ser menor al valor pendiente de pago del anticipo.

La compañía no puede acceder a este beneficio puesto que el impuesto a la renta causado es mayor al valor pendiente de pago el anticipo impuesto a la renta

Impuesto a la renta diferido: Cuando aplica es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La Compañía considera que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de varios factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determine

Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía provisionó al cierre del ejercicio económico el 115% sobre la utilidad contable por participación laboral en las utilidades anuales.

4. **Efectivo y Equivalente de Efectivo:** Al 31 de diciembre de 2017, un detalle del efectivo y su equivalente de efectivo:

Detalle	Valor	%
CAJA	23,778.78	77.84%
GUAYAQUIL CTA CTE: 6452302	958.33	3.14%
PICHINCHA CTA CTE: 3213402204	84.37	0.28%
AUSTRO CTA CTE: 2000318836	727.78	2.38%
INTERNACIONAL CTA AHO: 8000803071	4,587.25	15.02%
INTERNACIONAL CTA AHO PROG: 8000815002	413.33	1.35%
TOTAL	\$ 30,549.84	

5. **Cuentas y Documentos por cobrar:** Al 31 de diciembre de 2017, están compuestas como siguen:

Cientes no relacionados	101,921.35
Cuentas por cobrar relacionadas corrientes	2,305.73
Cuentas por cobrar relacionadas no corrientes	68,164.98
Préstamos empleados	5,832.50
Anticipos (a)	904,415.92
TOTAL	\$ 1,082,640.48

(a) Anticipo entregado para la compra de terreno en el que opera actualmente la estación

6. **Inventarios:** Al 31 de diciembre de 2017, los inventarios están conformados como siguen:

Combustibles	3,045.10
Minimarket	11,435.10
Lubricantes	2,453.31
TOTAL	\$ 16,933.51

El inventario de lubricantes y minimarket se realizan en un plazo máximo de un mes, razón por la cual no se estima conveniente reconocer provisión por desvalorización de los inventarios.

7. **Impuestos:** Al 31 de diciembre de 2017, los impuestos están compuestos como sigue:

Crédito Tributario del Iva	29,784.69
Retenciones y Anticipo IR	9,843.48
TOTAL	\$ 39,628.17

8. **Propiedades, Maquinaria y Equipos:** El detalle de la propiedad, planta y equipo su movimiento anual fue el siguiente:

Detalle	Saldo al 31/12/16	Adiciones	Ventas/bajas	Saldo al 31/12/17
Muebles y Enseres	23,231.70			23,231.70
Equipos de Computacion	17,358.55	1,425.87		18,784.42
Equipos	7,918.97	16,875.00		24,793.97
Vehículos	1,878.41		650.34	1,228.07
Subtotal	50,387.63	18,300.87	650.34	68,038.16
Depreciación Acumulada	42972.25	4173.64	598.48	46547.41
Total	7,415.38	14,127.23	51.86	21,490.75

Se procedió a la contabilización del revalúo de los surtidores por un valor de \$16.875, de acuerdo al estudio realizado por Avaluac al 1ro de enero de 2017

9. **Instalaciones y Adecuaciones:** Corresponde a las adecuaciones e instalaciones realizadas para el funcionamiento de la estación de servicio, mismas que están emplazadas en el terreno sobre el cual existe anticipos entregados para su adquisición (nota 5). Al 31 de diciembre de 2017, las adecuaciones están conformados como sigue:

Detalle	Saldo al 31/12/16	Saldo al 31/12/17
Adecuaciones e Instalaciones	288,139.01	288,139.01
(-)Amortizacion	196,026.96	200,750.64
Total	92,112.05	87,388.37

10. **Obligaciones Financieras y con terceros:** Al 31 de diciembre de 2017 están convenidas como sigue:

	Fecha de Vencimiento	Saldo al 31/12/17
Banco Internacional	19/12/2019	161,330.01
Banco Internacional	14/09/2019	12,508.89
Banco Internacional	08/06/2022	32,688.45
Banco de Guayaquil	21/05/2018	25,200.00
Visa Produbanco	16/03/2018	10,000.00
Prestamos de los socios (a)		233,110.82
TOTAL		474,838.17
Porción corriente		352,877.55
Porción no corriente		121,960.62
TOTAL		474,838.17

- (a) Corresponde a dinero entregado por parte de los socios con la finalidad de realizar adecuaciones en la estación de servicio de la Compañía, medida aprobada por la Junta general de socios el 8 de marzo de 2016.

El detalle de las garantías entregadas por los créditos mantenidos en las instituciones financieras es la siguiente:

Entidad Financiera	Descripción garantía		
Banco Internacional	Bienes muebles de los socios y sobre firmas		
Banco de Guayaquil	Sobre Firmas		

11. **Proveedores y cuentas por pagar:** Al 31 de diciembre de 2017 los proveedores comerciales y cuentas por pagar están convenidos como sigue:

Sobregiro Contable	31,290.93
Proveedores y cuentas por pagar relacionadas	114,017.35
Proveedores	34,142.79
Cheques girados y no cobrados	118.80
Otras cuentas por pagar	5,051.26
Anticipo de Clientes	500.17
TOTAL	185,121.30

12. **Beneficios a empleados corriente:** Al 31 de diciembre de 2017, el pasivo a corto plazo como empleados

Participación Empleados	7,804.79
Sueldos por pagar	6,308.58
Beneficios Sociales	16,158.09
TOTAL	30,271.46

13. **Beneficios a empleados no corriente:** La provisión para jubilación patronal y desahucio del ejercicio 2017, fueron registradas en base a estudio actuarial calculado por perito independiente debidamente calificado, de acuerdo al método actuarial de costo de crédito unitario proyectado; los cálculos individuales se realizaron utilizando la información demográfica de 16 personas. El movimiento de estas cuentas son como siguen:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	12,385.38	4,840.34	17,225.72
Provisión	2,833.78	1,395.19	4,228.97
Reversión al ingreso	228.20		228.20
Saldo al 31 de diciembre de 2017	14,990.96	6,235.53	21,226.49

14. **Capital Social y Reservas:**

Capital Social:

Se realiza un incremento de capital para dos de los socios decisión aprobada según acta de socios celebrada en noviembre de 2016, de acuerdo al detalle que sigue:

ANTONIO CARVALLO ALVAREZ	17,200.00	4.86%
ANTONIO CARVALLO SOLIS	168,470.00	47.57%
XAVIER CARVALLO SOLIS	168,470.00	47.57%
TOTAL	354,140.00	

Reserva Legal:

La Ley de Compañías establece que un valor no menor al 5% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital social suscrito y pagado; esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

15. Ventas Netas y costo de ventas:

	Ventas	Costo de Ventas
Combustible	3,218,411.58	2,803,114.15
Minimercado	166,220.85	130,706.33
Lubricantes	20,665.55	14,184.09
TOTAL	3,405,297.98	2,948,004.57

16. Otros Ingresos: Estos ingresos en el año 2017 fueron originados como siguen:

Publicidad	2,887.72
Reposicion de Gastos	1,386.05
Venta de Activo Fijo	31.35
Reversion Jubilación Patronal	228.16
Intereses en Entidades Financieras	10.92
Otros ingresos	1,499.60
TOTAL	6,043.80

17. Gastos de Administración Los gastos causados en el año 2017 son como siguen:

Gastos de Administración	
SUELDOS Y SALARIOS	88,019.90
REPARACION Y MANTENIMIENTO	641.10
SERVICIOS BASICOS	4,949.34
GASTOS GENERALES ADMINISTRATIV	59,368.02
IMPUESTOS	3,781.39
DEPRECIACIONES	8,241.56
SERVICIOS BANCARIOS	6,859.04
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	34,559.97
TOTAL	206,420.32

18. Gastos de Ventas Los gastos causados en el año 2017 son como siguen:

Gastos de Ventas	
SUELDOS Y SALARIOS	98,508.56
REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	13,698.83
SERVICIOS BASICOS	17,226.29
GASTOS GENERALES DE VENTA	49,094.17
DEPRECIACIONES VENTAS	902.61
TOTAL	179,430.46

19. Impuesto a la Renta.

La compañía registro una provisión por el 15% de utilidades a los trabajadores e impuesto a la renta anual por el periodo que termino el 31 de diciembre de 2017, de la siguiente manera:

UTILIDAD CONTABLE	52,031.94
(-) 15% utilidad trabajadores	7,804.79
(+) partidas conciliatorias netas	5,195.86
BASE IMPONIBLE PARA IMP	49,423.01
Impuesto a la Renta Causado	10,873.06
(-) anticipo ir año 2017	8,547.00
(+) saldo pendiente de pago anticipo 2017	7,108.58
(-) retención fuente que realizaron periodo 2017	8,405.06
Impuesto a la renta por pagar	1,029.58

Con resolución N. 101012016RCBR023519 de fecha 12 de Octubre de 2016, el servicio de rentas Internas concedió a la Compañía la facilidad de pago del Impuesto a la renta del año 2015 y la primera cuota del anticipo del año 2016, a un plazo de 24 meses.

De acuerdo con disposiciones tributarias

20. Partes Relacionadas

Durante el año 2017, los principales saldos y transacciones con partes relacionadas corresponden y fueron realizadas en términos generales, en condiciones similares a las realizadas con terceros y se detallan a continuación

Activos:

CARVALLO ALVAREZ ANTONIO	20.01
ALXACS CIA LTDA	2,285.72
ANTICIPO COMPRA DE BIENES INMUEBLES SOCIOS	904,415.92
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS ALXACS	68,164.98
TOTAL ACTIVO	974,886.63

Pasivos:

ALXACS CIA. LTDA.	363.15
CARVALLO SOLIS XAVIER ALBERTO X P	13,418.36
SOLIS FLORES LEONOR LUCIA	85.35
CARVALLO A ANTONIO CH NO COBRADO	173.72
CARVALLO ANTONIO CH NO COBRADO	407.68
CARVALLO XAVIER CH NO COBRADO	267.30
TOTAL PASIVO	14,715.56

Ingresos:

ALXACS CIA LTDA	Compañía Relacionada	1,780.48
ANTONIO CARVALLO SOLIS	Presidente	4,581.38
ANTONIO CARVALLO ALVAREZ	Socio	62.03
FABIAN CARVALLO COELLAR	Miembro del directorio	105.35
SANTIAGO CARVALLO	Administración	3,698.26
XAVIER CARVALLO SOLIS	Gerente	4,347.17
TOTAL INGRESOS		14,574.67

Gastos:

ADMINISTRADORA CARVALLO	Compañía Relacionada	65.00
FABIAN CARVALLO COELLAR	Miembro del directorio	4,000.00
TOTAL GASTOS		8,412.17